



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN SOCIAL, DISCAPACIDAD Y PREVENCIÓN DE TRASTORNOS BIOPATOLÓGICOS
Código	2103
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

CASCALES MARTINEZ, ANTONIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Departamento

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

antonia.cascales@um.es antonia.cascales@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	17:00-19:00	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.1A.012-1

Observaciones:

Se ruega concertar cita por mensaje privado del Aula Virtual

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	16:00-19:00	(Sin Extensión), Facultad de Educación B1.1A.012-1

Observaciones:

Se ruega concertar cita por mensaje privado del Aula Virtual

CASANOVA SAAVEDRA, EVA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Departamento

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

evacasanova@um.es <https://www.um.es/web/depmide/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	16:00-18:00	868887729, Facultad de Educación B1.0.016 (SEMINARIO BIOEDUCATIVA Despacho)

Observaciones:

Se ruega concertar cita por mensaje privado del Aula Virtual

MARTINEZ SEGURA, MARIA JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Departamento

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mjmarti@um.es mjmarti@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	10:00-13:00	, Facultad de Educación B1.1A.022 (PROF. MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ SEGURA)

Observaciones:

La tutoría, se debe solicitar previamente por mensaje privado del Aula Virtual de la asignatura

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	10:00-13:00	868884064, Facultad de Educación B..

Observaciones:

No consta

2. Presentación

Partiendo de las funciones que el educador social desempeña dentro del contexto de la sociedad, los contenidos teóricos y prácticos de esta asignatura se organizan en torno al objetivo de capacitar, al futuro profesional, para desarrollar una acción preventiva de la realidad social de las personas con discapacidad. Buscamos capacitar al alumnado para detectar problemas y necesidades que permitan prevenir la aparición de futuras discapacidades; analizar programas de intervención prenatal, perinatal y postnatal, que contribuyan a paliar posibles riesgos biopatológicos; así como aportarle herramientas necesarias para su posible participación en programas de prevención de necesidades educativas especiales.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de utilizar correctamente la terminología especializada en español en el ejercicio profesional del ámbito de la Educación Social.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Educación Social, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- CG4: Actuar según el código deontológico del Educador/a Social, particularmente en materia de normas y contratos.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.
- CG8: Desarrollar la comprensión de los contextos y fundamentos teóricos de la educación social tomando en consideración sus dimensiones históricas, antropológicas, psicológicas y sociales, así como las tradiciones teóricas, investigadoras y prácticas en este ámbito de conocimiento e intervención educativa.
- CG9: Desarrollar capacidades de análisis de realidades sociales y educativas y la elaboración de proyectos de intervención en relación con diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social.
- CG10: Desarrollar capacidades relacionadas con el desarrollo inteligente de proyectos echando mano de diversas herramientas conceptuales y prácticas, así como la capacidad de utilizarlas creativamente atendiendo de criterios de equidad y deontología profesional.
- CE3: Diseñar proyectos y estrategias de actuación en los ámbitos de la educación social relacionados con la infancia, juventud, personas adultas y mayores en diversos contextos y situaciones, teniendo en cuenta el conocimiento disponible, el desarrollo integral de los individuos y criterios de igualdad y equidad para garantizar los derechos humanos y la cohesión social.
- CE9: Comprender y actuar de acuerdo con el sentido social y ético de la educación social y desarrollar las actitudes y procesos necesarios para el aprendizaje continuado a lo largo de la trayectoria profesional.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así de cómo de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados

- Diseñar proyectos y estrategias de actuación en los ámbitos de la educación social relacionados con la infancia, juventud, personas adultas y mayores en diversos contextos y situaciones, teniendo en cuenta el conocimiento disponible, el desarrollo integral de los individuos y criterios de igualdad y equidad para garantizar los derechos humanos y la cohesión social
- Implementar proyectos de actuación en diversos ámbitos y con diferentes sujetos, impulsando la participación, la formación de distintos agentes sociales y el seguimiento reflexivo de las actuaciones para tomar decisiones pertinentes
- Comprender y trabajar con instituciones de prestación de servicios educativos y sociales en orden a facilitar la coherencia entre fines, estructuras, relaciones y dinámicas dentro de las mismas, potenciando un gobierno democrático, liderazgo compartido, formación y desarrollo de los profesionales y agentes implicados

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Causas de discapacidad.

Tema 1: Evolución del término y del concepto de discapacidad

Tema 2: Causas de la discapacidad

Tema 3: Tipos de discapacidad

Discapacidad Intelectual

Discapacidad Motórica

Discapacidad Sensorial

Trastornos de Espectro Autista

Bloque 2: Mecanismos de actuación y posibilidades de prevención.

Tema 1: Mecanismos de actuación

Tema 2: Posibilidades de prevención

Prevención primaria

Prevención secundaria

Prevención terciaria

Bloque 3: Atención temprana, contexto sociofamiliar y educación social.

Tema 1: Atención Temprana y Educación Social

Tema 2: La familia y el educador social

Proceso de afrontamiento

Tipos de relación padres-profesionales

La intervención

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Prácticas de clase

El alumnado realizará un portafolio grupal con todas las prácticas realizadas en clase así como las tareas que sean mandadas por el docente. La entrega del portafolio implicará un proyecto de intervención social relacionado con la prevención en la discapacidad, con una evaluación/supervisión continua, tanto en los seminarios como en el horario de atención al alumnado.

Relacionado con:

- Bloque 1: Causas de discapacidad.
- Tema 1: Evolución del término y del concepto de discapacidad
- Bloque 2: Mecanismos de actuación y posibilidades de prevención.
- Tema 1: Mecanismos de actuación
- Tema 2: Posibilidades de prevención
- Bloque 3: Atención temprana, contexto sociofamiliar y educación social.
- Tema 2: La familia y el educador social

■ Práctica 2: Estudio de casos prácticos

El docente facilitará casos prácticos de diferentes contenidos del temario para que el alumno realice un análisis detenido de ellos y pueda reflexionar al respecto.

Relacionado con:

- Bloque 1: Causas de discapacidad.
- Bloque 2: Mecanismos de actuación y posibilidades de prevención.
- Bloque 3: Atención temprana, contexto sociofamiliar y educación social.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica		33.0	100.0
AF2: Tutoría Académica		3.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional		18.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del estudiante		96.0	0.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Dominio de los contenidos Resolver de modo adecuado más del 50% del total de cuestiones planteadas	50.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Aspectos formales: presentación, claridad expositiva e Incorporación de la bibliografía Aspectos de contenido: correspondencia y coherencia entre el soporte teórico de la asignatura y el trabajo presentado; nivel de elaboración del proyecto (inclusión de todos los apartados propuestos, originalidad y creatividad, capacidad crítica, aplicabilidad, uso de adecuada documentación..29	40.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	Asistencia a todas las sesiones de seminario Participación activa en las actividades desarrolladas en las clases de seminario	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Comprender el significado de la elaboración de proyectos y elaborar diseños acordes con el mismo, los fundamentos del modelo de objetivos y valorar críticamente sus posibilidades y limitaciones
- RA6 Conocer las distintas realidades de vulnerabilidad y exclusión social en las que viven diferentes personas y colectivos y analizar con sentido crítico y constructivo dichas realidades, buscando soluciones y propuestas bien articuladas
- RA7 Conocer las medidas y servicios, programas y recursos que facilitan y favorecen la atención a la diversidad de necesidades de las personas con discapacidad en el marco legislativo nacional y autonómico
- RA8 Planificar una actuación educativa en un centro escolar o en un centro comunitario para responder a las necesidades de personas con discapacidad, colaborando con otros agentes sociales

- RA9 Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de la biopatología y la discapacidad, contemplando la discapacidad y sus peculiaridades como campo de estudio específico y diferenciando distintas fuentes etiológicas de la discapacidad
- RA18 Conocer el marco de la inclusión sociocultural y educativa en los ámbitos de infancia y juventud
- RA19 Diseñar actividades y programas de acción socioeducativa y sociocultural en los ámbitos infancia y juventud

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [American Association on Mental Retardation \(2002\). Mental retardation. Definition, classification, and system of supports. Washington: AAMR \(10ª Ed.\) Existe edición en castellano \(traducida por M.A. Verdugo y C. Janero\) en Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza Editorial, 2004](#)
- [Castellanos, P., García Sánchez, F.A., Mendieta, P., Gómez López, L. y Rico, M.D. \(2003\). Intervención sobre la familia desde la figura del Terapeuta-tutor del niño con necesidades de Atención Temprana, Siglo cero, 34, 5-18.](#)
- Checa Benito, J. y Martín Pérez.(2014)Material inédito fotocopiable para uso del alumnado de la asignatura.
- [García Sánchez, F.A. y Martínez Segura, M.J. \(2003\). Estudio Práctico de Biopatología. La base biológica de algunos problemas educativos. Murcia: ICE-Diego Marín](#)
- [García, M.P y Martínez C, P. \(coords.\) \(2012\). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Murcia: Edit.um](#)
- [Ojea, M. \(2019\). Intervención de las familias y profesionales en personas con TEA. REBIUN](#)
- Perpiñán, S. (2003). Generando entornos competentes. Padres, educadores, profesionales de AT: un equipo de estimulación. Revista de Atención Temprana, 6 (1), 11-17.
- Pérez, J. y López, A.A. (2021). Discapacidad, inclusión social y educación. UNAM
- [Schalock, R.L., Luckasson, R. y Tassé, M.J. \(2021\). Discapacidad intelectual: definición, diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyo \(AAIDD, 12ª edición\)\(M.A Verdugo y P. Navas, traductores\). Hogrefe TEA Ediciones.](#)
- [American Psychiatric Association \(APA\) \(2013\). DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Masson.](#)
- [American Psychiatric Association \(APA\) \(2020\). Manual of the American Psychological Association \(7th ed.\). Espiral.](#)

12. Observaciones

- Los estudiantes deben hacer uso de las vías de comunicación puestas a su disposición (AULA VIRTUAL), ya que todas las comunicaciones (Anuncios, fechas importantes en el Calendario, Tareas, Recursos, Mensajes Privados, etc) se realizarán por esta vía. Es responsabilidad del estudiante revisar el Aula Virtual con regularidad para estar informado de cuantas cuestiones estén relacionadas con la asignatura. Así mismo, muchas de las actividades y fuentes de evaluación se entregarán a través de diferentes herramientas de Aula Virtual.
- En caso de que algún estudiante tenga alguna situación personal justificada que le impida asistir a actividades formativas obligatorias, deberá comunicarlo al docente **al comienzo del curso**.
- Para aprobar la asignatura se debe alcanzar al menos la mitad de la puntuación en cada una de las fuentes de evaluación.
- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 Educación de Calidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".